



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA

“Por Decreto número 50/2015, de fecha 13 de julio de 2015, he dispuesto el nombramiento, como miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Cebolla, de doña Raquel Hernández Campos, don Roberto Esteban Frontán y don Julián Carretero Muñoz, quienes a su vez ostentan la condición de Tenientes de Alcalde en el citado orden.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.4 en relación con el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.”
Cebolla 14 de julio de 2015.- La Alcaldesa, Silvia Díaz del Fresno.

N.º I.- 6121